



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9010

16/02/2017

20675

AUTOR/A: GARCÍA EGEA, Teodoro (GP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que, de acuerdo con los datos de la Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia, existe una potencia instalada procedente de la tecnología solar termoeléctrica de 31 MW en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, habiéndose efectuado la venta de 41GWh procedentes de esta fuente en el año 2016, y de 33 GWh a lo largo de 2017, hasta el 31 de agosto.

Madrid, 20 de diciembre de 2017